

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

2634 *Orden SPI/223/2011, de 8 de febrero, por la que se nombran vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 704/2002, de 19 de julio, y una vez efectuadas las propuestas correspondientes por los órganos y por las entidades a los que se refiere el mencionado artículo, vengo a nombrar como vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, a la personas que a continuación se relacionan:

En representación de las Comunidades Autónomas, elegidos entre sus miembros por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud:

Doña María Jesús Montero Cuadrado.
Don José Ramón Quirós García.

En representación de las Comunidades Autónomas, elegidos entre sus miembros por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural:

Doña Silvia Clemente Muncio.
Don Juan M.^a Vázquez García.

En representación de la Federación Española de Municipios y Provincias, como asociación más representativa de los municipios y provincias españoles:

Don Manuel M.^a de Bernardo Foncuberta.
Don Guillermo Magadán Cuesta.

En representación del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Doña María del Prado Cortés Velasco.

Por las organizaciones económicas más representativas de los sectores agroalimentarios de producción, transformación, distribución y restauración:

Don Pedro Barato Triguero, en representación del sector de la producción, que ejercerá el cargo durante el primer año.

Don Horacio González Alemán, en representación del sector de la transformación, que ejercerá el cargo durante el segundo año.

Don Javier Millán-Astray Romero, en representación del sector de la distribución, que ejercerá el cargo durante el tercer año.

Don Juan Navarro Barrios en representación del sector de la restauración, que ejercerá el cargo durante el cuarto año.

Madrid, 8 de febrero de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.